

# Noticias arqueológicas de Cartagena a través de documentos antiguos

Archaeological news from Cartagena through ancient documents

Francisco Maestre de San Juan Pelegrín  
Mercedes Ferrer Máiquez

## *Resumen*

En tiempos pasados, y aún en los presentes, el avance de la técnica y la puesta en valor económico o urbanístico de espacios que con anterioridad estuvieron poblados o fueron objeto de una actividad comercial más rudimentaria, se vieron abocados a la destrucción. Sólo la madurez social en asuntos históricos evitará que los vestigios de nuestro pasado sean arrasados debido a la desidia, la ignorancia y los intereses económicos.

## *Palabras Clave*

Tecnología, destrucción, urbanismo, puerto, minería.

## *Abstract*

In last times, and even in the presents, the advance of the technology and the putting in economic or urban development value of spaces that previously were populated or were an object of a more rudimentary industrial activity, they met doomed to the destruction. Only the social maturity in historical matters will prevent that the vestiges of our past are devastated due to the laziness, the ignorance and the economic interests.

## *Key Words*

Technology, destruction, urbanism, port, mining industry.

## INTRODUCCIÓN

En el transcurso de los tiempos, en muchas ciudades de antigua fundación ha sucedido que una parte de su anterior fisonomía ha ido desapareciendo para favorecer el surgimiento sobre ellas mismas de otras localidades más modernas. Es una especie de canibalismo, por el cual las urbes se van regenerando devorándose a sí mismas áreas de su ancestral espacio físico. En este proceso desaparecen sobre todo las partes más débiles de las construcciones al par que los objetos más sólidos perviven, al ser sus elementos arquitectónicos muy apetecibles para ser empleados en nuevas edificaciones.

No obstante, a través de noticias recogidas bien por eruditos de las distintas épocas, o por las autoridades, o bien por medio de publicaciones periódicas, nos han llegado ecos de lo que eran o pudieron ser algunas zonas de esos viejos hábitats cuyos elementos fueron, o bien

destruidos, o reutilizados para dar paso a una nueva entidad poblacional, así como nos informan de cuando ocurrieron estos hechos.

Cartagena no es ninguna excepción en todo este proceso, ya que ha tenido la suerte de ver prolongada su existencia durante más de dos mil años de fecunda historia, si exceptuamos la obscura época de la Edad Media, en la que duerme un largo periodo de letargo y casi abandono. Fueron unos siglos en los que grandes edificios de la época romana se desmantelaron completamente siendo sus sillares reutilizados en lugares estratégicos, tales como el castillo de la Concepción (Fig. 1) o la primitiva parroquia de origen medieval de Nuestra Señora de la Asunción, conocida como la catedral vieja (Fig. 2). En ambos edificios encontramos muchos sillares antiguos e incluso varias lápidas latinas, que nos informan acerca del origen romano de los edificios desmantelados.

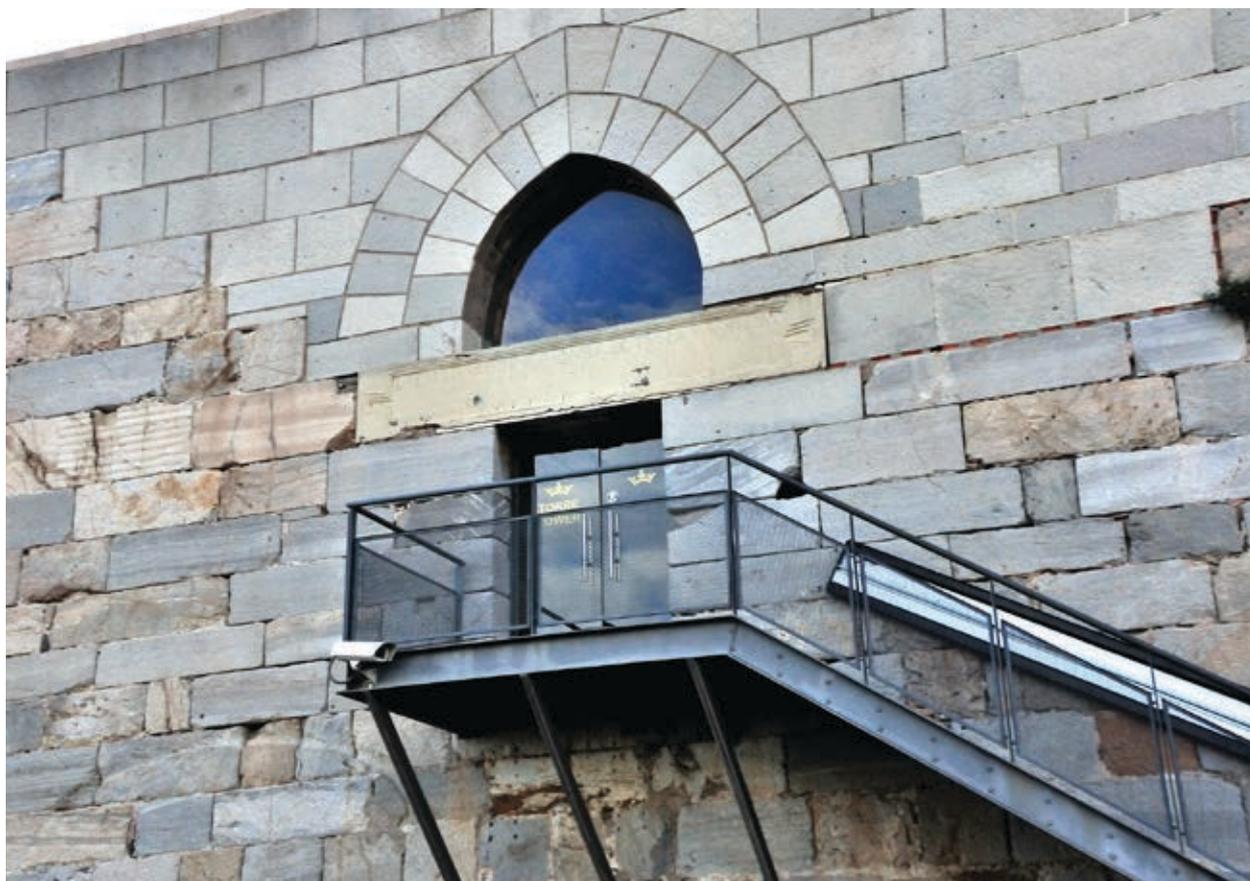


Fig. 1. Como dintel de esta puerta del castillo de la Concepción se utilizó un gran sillar con inscripción latina, lo que denota su procedencia de un edificio romano.

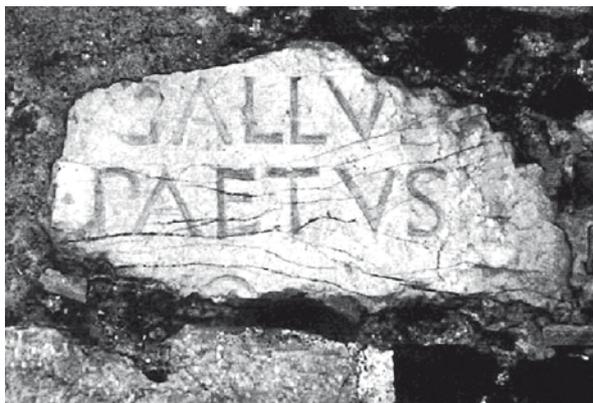


Fig. 2. Este fragmento de lápida romana ha sido reutilizado en un muro de la antigua parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

### EL DECLIVE CIUDADANO

El movimiento pendular de la Historia ha causado honda huella en el devenir de Cartagena, pues a épocas de gran florecimiento han seguido otras de profunda desgracia y múltiples penalidades. Si vemos lo sucedido en la ciudad tomando como punto de partida la mitad del siglo XVII, observamos que al principio el péndulo se mueve hacia un periodo de desolación, pues se trata de una ciudad que desde la década de 1630 había visto menguar año tras año su población como consecuencia de las secuelas de la Guerra de los Treinta Años, ya que una cierta parte de sus pobladores desistieron de vivir en una ciudad a la que se veían obligados a defender (Fig. 3). En estos años la defensa no la realizaba el ejército regular, sino que era el vecindario, encuadrado en



Fig. 3. En este plano de Cartagena que hizo Pedro Maurel en el año 1678 se puede apreciar la inexistencia de viviendas en lo que después fue la Serreta y el barrio de San Diego.

lo que se denominaban las compañías de las Milicias Urbanas, al que correspondía esta obligación, marchándose muchos ciudadanos a vivir al campo. A esto habrá de sumarse el elemento fundamental que desangró en gran medida a la ciudad, la epidemia de peste bubónica padecida en 1648, que produjo más de 14.000 víctimas. Pero además se padecieron otras desgracias que se acumularon a esta sangría. Una más de ellas fue la voladura de la Casa del Rey el día 15 de junio de 1642 como efecto de la deficiente custodia de la pólvora que allí se almacenaba. La explosión fue de tal envergadura que hasta se desplomó todo el lienzo de la muralla que cerraba la ciudad por la parte de Poniente y según se indica en una cédula real fechada el 15 de enero de 1643 *y que después del incendio que ha sucedido están desmanteladas las murallas y la ciudad en mucha despoblación*<sup>1</sup>. Sin duda esta tremenda detonación debió de causar otro indeterminado número de víctimas mortales y la destrucción de muchas viviendas. A fin de cuentas fueron tantas las desventuras y el desplazamiento de la

ciudad, que Felipe IV ordenó formar una Junta de Alivios que aportase soluciones a todos estos problemas.

#### EL ESTABLECIMIENTO EN CARTAGENA DE LA ESCUADRA DE GALERAS DE ESPAÑA, NUEVO PUNTO DE PARTIDA PARA LA CIUDAD

La decisión de doña Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, de trasladar a Cartagena la base de la escuadra de Galeras de España en el año 1668, supuso la aportación repentina a la ciudad de los aproximadamente 1.000 militares que constituían su dotación. Al tratarse de soldados profesionales que servían al rey durante toda su vida militar y decidirse que en la ciudad se ubicase de forma definitiva esta escuadra, todos los familiares de los galeristas también mudaron su residencia desde El Puerto de Santa María a Cartagena (Fig. 4). Consecuencia de ello fue que la población de la urbe se vio tan incrementada que se hizo evidente que para dar habitación a todas estas familias, se debía acometer un



Fig. 4. Galeones del siglo XVII. Acuarela de Rafael Monleón. Museo Naval Madrid.

<sup>1</sup> AMC, Actas Capitulares años 1643-1645, cabildo de 5.2.1643, fs. 17-v-20 v.

amplio programa de urbanización de sectores que con anterioridad habían formado parte de la antigua ciudad romana, cuyos restos en esos años llevaban ya muchos siglos enterrados. De esta forma, se tomó la decisión de edificar en las nuevas calles trazadas por el Municipio<sup>2</sup>, así como la rehabilitación de muchas de las casas que se hallaban deshabitadas dentro del antiguo casco urbano.

Como consecuencia de todo esto, a partir de las décadas de 1680 y 1690 se produjo un gran cambio en la fisonomía urbana, por el que en poco tiempo se volvieron a poblar muchas de las casas que habían quedado deshabitadas dentro de lo que entonces era el casco de la ciudad (Fig. 5).

Se edificaron nuevas viviendas en los solares, y al ser todo insuficiente, la población saltó las antiguas murallas construidas por Felipe II y se dio inicio a un rapidísimo proceso a través del cual el Concejo estableció un nuevo trazado viario que abarcaba la Serreta y parte del nuevo barrio que surgiría en los alrededores del convento de San Diego, del que tomó su nueva denominación.

En este sector se procedió a obrar los cimientos de las nuevas construcciones, lo que fue origen de la aparición de los enterrados restos de los edificios de época romana. Sin duda muchas de las sepultadas ruinas de la época clásica fueron demolidas, muchos restos arrojados a las escombreras y otros reutilizados en las nuevas edificaciones.

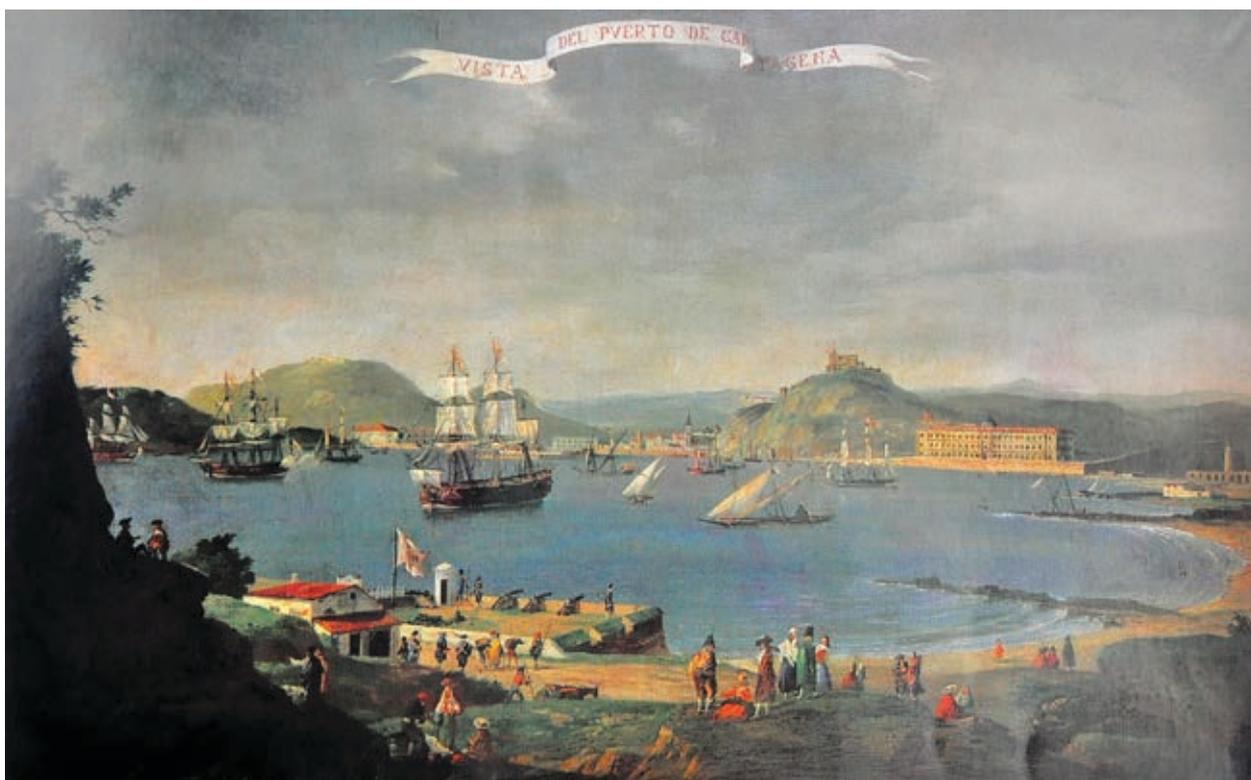


Fig. 5. En 1668 se establece en Cartagena la base de la escuadra de Galeras de España. Esto fue el punto de partida de un gran resurgir de la ciudad, lo que supuso la construcción de muchas viviendas en zonas de la ciudad que no habían sido habitadas desde la época romana. Vista del puerto de Cartagena hacia finales del siglo XVIII.

<sup>2</sup> AMC Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo de 6.8.1689, fs. 302 r. y v. En este cabildo se tomó el acuerdo de *La ciudad dijo que el arrabal de San Diego se va poblando de nuevas casas que cada día se hacen, y porque conviene que estas vayan a toda proporción a repartimiento de calles para el buen adorno que debe haber, y esto se conseguirá habiendo caballeros regidores que positivamente entiendan en el reconocimiento y medida de los sitios que esta ciudad hiciese señalar, para que con entero conocimiento se consiga el fin de esta ciudad.*

En Cartagena se daba la circunstancia de que los conventos de los dominicos y agustinos se hallaban angustiados ante la imposibilidad de finalizar unas obras que habían iniciado unas décadas antes, tarea que les costaba mucho terminar dada la miseria generalizada, consecuencia de la crisis económica que produjo la Guerra de los Treinta Años. Los cenobios dependían de las limosnas y Cartagena se había convertido en una ciudad pobre y despoblada. Los priores de estos conventos, ante la noticia de la aparición de grandes piedras de cantería labrada, no dudaron en solicitar su cesión al Concejo, quien así lo hizo tanto al convento extramuros de San Ginés de la Jara<sup>3</sup> y a la orden de predicadores<sup>4</sup>, aunque se lo denegó a los agustinos<sup>5</sup> (Fig. 6).

El Municipio también decidió atajar la problemática que supuso la gran extracción de sillares y otros elementos arquitectónicos de la época romana cuando se iniciaron las construcciones en el entonces denominado arrabal de San Diego, llegando a prohibir a los vecinos que los sacasen y empleasen sin su permiso. Debieron de ser demasiado grandes las excavaciones llevadas a cabo por los vecinos a la búsqueda de elementos arquitectónicos de qué valerse, pues el Ayuntamiento tomó como acuerdo nombrar varios regidores de su seno para cerrar dichos socavones: *la ciudad dijo que en el arrabal de San Diego, las tapias y otras partes se han hecho muchos hoyos para sacar de ellos cantidad de piedra y los han dejado abiertos. A los contraventores de este*



Fig. 6. El Concejo cartagenero facilitó grandes sillares de origen romano a los religiosos de varios conventos como ayuda para poder terminar las obras que habían emprendido en los mismos. Monasterio de San Ginés de la Jara (Cartagena).

<sup>3</sup> AMC, Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo de 6.4.1686, f. 141 v. Solicita un pedazo de columna de mármol blanco.

<sup>4</sup> AMC; Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo de 10.2.1688. En este caso lo solicitaba para ayuda de la obra de la portada del convento. AMC, Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo de 9.7.1689, f. 300 r. Solicitan los sillares para ayuda de la obra de la capilla mayor del convento.

<sup>5</sup> AMC, Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo 9.7.1689, f. 300 r.

acuerdo se les imponía la multa de 20 ducados y el castigo de 10 días de cárcel<sup>6</sup>.

Es indudable que los restos arqueológicos de algunos sectores de esta zona de la ciudad serían bastante arrasados ante la gran actividad edilicia llevada a cabo en esos años y el furor por la obtención gratuita de sillares, columnas, etc. (Fig. 7). Todo esto deberá tenerse en cuenta cuando se realicen excavaciones arqueológicas en estos sectores, y se podrá ver lo dañina que pudo llegar a ser esta actividad destructiva.

### LOS FONDOS PORTUARIOS, OTRO RICO FILÓN ARQUEOLÓGICO CASI DESAPARECIDO

Los periódicos de Cartagena del día 6 de septiembre de este año, daban la noticia de que dentro de la dársena portuaria se estaba investigando sobre los restos de pecios romanos y del siglo XVIII, haciendo referencia a la existencia de decenas de otros hundimientos<sup>7</sup>. Lo cierto es que debieron de ser muy numerosos, pero, como más adelante se indicará, la acción de las sucesivas limpiezas de los fondos marinos llevadas a cabo a



Fig. 7. Este tipo de materiales sólidos, fuertes y sobre todo gratuitos, fueron apetecido objeto de la búsqueda de los nuevos pobladores de Cartagena a finales del siglo XVII.

<sup>6</sup> AMC, Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo de 5.5.1696, f. 25 v.

<sup>7</sup> *La Opinión*, 6-9-2013, *La Verdad*, 7. 9. 2013.

través de los siglos, así como las obras de construcción del Arsenal en el siglo XVIII, o los dragados más agresivos realizados ya en el siglo XIX o en el XX, debieron de suponer la pérdida definitiva de la gran mayoría de los vestigios acumulados a través de los siglos, ya fuera en forma de hundimientos, ya en la gran cantidad de toda clase de objetos que fueron arrojados por la borda en calidad de basura.

Cartagena debe su origen a lo favorable de su morfología, ya que fue fundada a la orilla de una bahía protegida de casi todos los vientos por altas montañas, siendo su situación tan idónea que durante muchos años fue definida como el puerto más seguro del Mediterráneo español, seguridad que pudo ser apreciada hasta por poetas de la talla de Miguel de Cervantes, tal y como lo indica en los versos que le dedicó.

No obstante, y a pesar de esa seguridad, al tratarse de una rada visitada por miles y miles de embarcaciones que podían verse afectadas por cualquier tipo de accidente, ya fuera dentro del puerto o ya que vinieran dañadas y naufragaran en su interior, el caso es que debieron de ser cientos los buques hundidos, cuyos pecios, como ya se ha dicho, se fueron acumulando en sus fondos a través de los siglos.

Pero esos fondos empezaron a verse transformados a través de la acción humana ya en el siglo XVII, como consecuencia del establecimiento en Cartagena de la base de la escuadra de Galeras de España, ya que con este motivo se produjo la limpieza del puerto con el fin de extraer fangos y dar profundidad en aquellos sectores en donde debían estar fondeadas estas naves<sup>8</sup>.

Ya en el siglo XVIII, la construcción del Arsenal supuso la realización de otra limpieza del puerto para extraer los limos nuevamente acumulados y dar una profundidad segura en el Mar de Mandarache, ya que esa zona era la destinada a ocupar el vaso de mar alrededor del cual se establecería dicho complejo industrial. (Fig. 8).

Pronto empezaron a surgir restos de la época romana. Con fecha de 8 de abril de 1752 se cursaba una Real Orden en la que el marqués de la Ensenada le transmitía al intendente de Marina de Cartagena, el deseo mostrado por Fernando VI acerca de cómo se debía actuar en relación a los restos hallados de un barco romano hundido, indicándole las siguientes instrucciones: (Fig.9)

*El rey quiere que V.S. envíe a esta corte la quilla de la embarcación antigua que se ha sacado en la excavación de ese puerto íntegra, y con todas las piezas que se hayan hallado con ella, sin desprecio aun de aquellas que parezcan de menos consideración y el todo, encargando al que lo trajere, que cuide de no perder ni menoscabar ni aun los clavos o tachuelas más mohosos, y que parezcan más despreciables.*

*Que V.S. procure recoger de cualquier persona, en cuyo poder paren, todos los cántaros, vasijas, o bien otras cosas pequeñas o grandes, así de barro como de cualquier metal, y las remita así mismo a esta corte.*

*Que en adelante encargue V.S. se le entreguen todas las piezas de madera, barro, metales o piedra que se encontrasen, y tome noticia del paraje en que se hubiere hallado la cosa, de la persona que la hubiere encontrado, del día, y a que profundidad de la superficie de la tierra.*

*Que V.S. encargue que no laven ni limpien estas piezas, y sí antes bien se las entreguen en bruto, según se encontrasen, y las envíe aquí en la misma forma con una relación de las circunstancias del hallazgo.*

*Que V.S. recoja todas las monedas que hubiere de cualquier persona que las tenga, y las que en adelante se encuentren, ya sean de oro, plata, cobre o de cualquier otro metal compuesto, dando si fuera necesario alguna gratificación por ellas proporcionada a su materia, e informando V.S. cuando las*

<sup>8</sup> AMC, Actas Capitulares años 1664-1669, cabildo de 8.10.1668, 549 r.-550 v. En una real cédula de doña Mariana de Austria fechada en Madrid el 28 de septiembre de 1668, la reina decía: *y quedo con toda confianza lo ejecutaréis que haya mejor disposición para que ese puerto se limpie y acomode, de suerte que se ponga en la buena forma que conviene para que las galeras puedan estar sin riesgo y entrar en él otras embarcaciones, que si se consigue, como yo me lo prometo, tendrá ese puerto la estimación que tan justamente merece y el comercio se aumentará en él...*

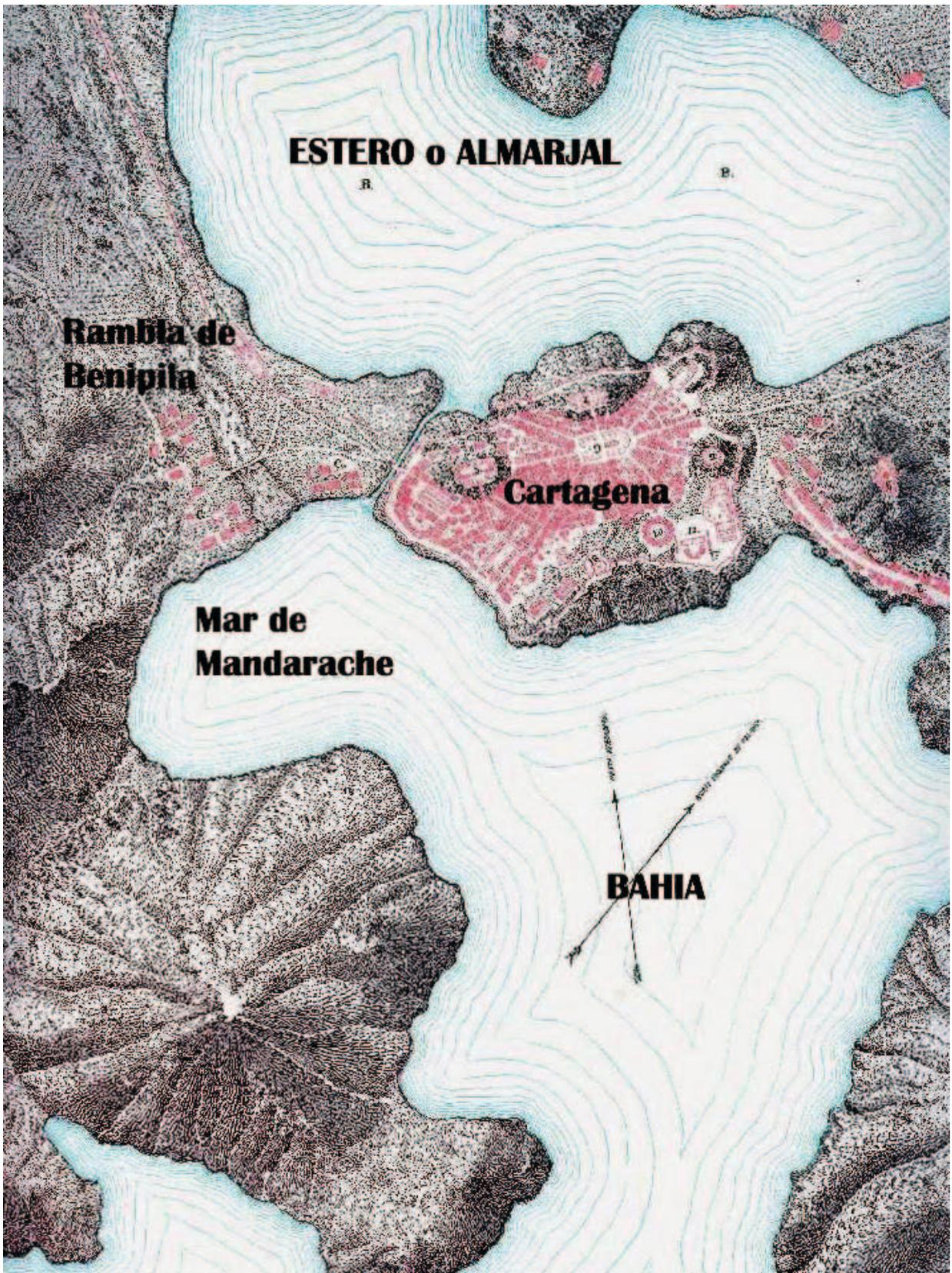


Fig. 8. Plano de Villarazo en el que aparece el Mar de Mandarache.



Fig. 9. Fernando VI, al igual que su hermano Carlos III, mostró gran interés por el conocimiento y conservación de los restos arqueológicos.

*remita del sitio, día y persona en que se hubieren descubierto.*

*Que de encontrarse algunos cimientos de edificios antiguos, recoja V.S. un pedazo, como de media vara cúbica, procurando que sea de lo más íntegro, y enviarlo a esta corte encajonado en toda forma.*

*Y últimamente, que V.S. me remita con todo cuidado cualquier especie de cosas que se encuentren en las excavaciones, aunque parezcan despreciables, ya por la calidad de ellas, o ya por haberlas deteriorado el tiempo, y de cosas, en que consistan sus particularidades, remitiéndose asimismo cuidadosamente las cosas de barro, piedra y madera, aunque no se encuentren enteras, con todos los pedazos que pudieran hallarse,*

*y con separación, para que aquí puedan coordinarse*<sup>9</sup>.

El rey muestra un vivo interés por la conservación y posterior estudio tanto de este pecio, que por lo indicado debió de encontrarse en muy buen estado de conservación, como por los futuros hallazgos que pudieran deparrar tanto en tierra como en el agua la ingente cantidad de obras que se estaban llevando a cabo con la construcción del Arsenal.

Con la real orden antes citada el Marqués de la Ensenada intentaba evitar que volviese a suceder lo que unas décadas antes había ocurrido con otra nave romana, al parecer de la época de Alejandro Severo, aparecida durante un proceso de limpieza del puerto, descubrimiento realizado entre los años de 1716 y 1721 (Mas, 1979: 132).

Posteriormente, con fecha de 12 de mayo de ese año, se acusaba recibo en Madrid de la llegada de una carga de restos arqueológicos extraídos de las obras que se estaban llevando a cabo en el Arsenal, en cantidad de 86 arrobas y 4 libras<sup>10</sup>, y algunos meses después se volvían a recibir en la corte otros 6 cajones con fragmentos de piezas arqueológicas<sup>11</sup>.

Como he indicado, el puerto fue testigo de múltiples hundimientos a lo largo de los siglos, de los que voy a enumerar algunos. En el siglo XVII la rada cartagenera fue escenario de la guerra civil inglesa entre los partidarios del rey Carlos I de Inglaterra y los del Parlamento, hasta el punto de que en la noche del 14 de noviembre de 1650 se refugiaron en la bahía cuatro navíos de los que comandaba el príncipe Roberto del Rin, partidario de Carlos I, que remolcaban dos buques mercantes ingleses que habían capturado. Los mercantes llegaban en tan malas condiciones de navegación que tuvieron que ser embarrancados en aguas someras cercanas a Santa Lucía, para evitar su hundimiento. (Fig.10)

Persiguiendo de cerca a esta pequeña escuadra, venía otra del Parlamento inglés mucho más numerosa, la que a su vez también se introdujo dentro del puerto y solicitó permiso a las autoridades de la ciudad para capturar a los buques realistas.

El Concejo, dado que Cartagena en ese año estaba muy despoblada y desguarnecida, como ya se ha indicado con anterioridad, envió rápidamente mensajeros a la corte en solicitud de que se le indicase lo que debía de hacer, así como solicitó a Murcia la remisión de tropas que reforzasen la menguada guarnición con la que se contaba. A fin de cuentas, y cuando ya marchaban hacia Cartagena algunas compañías de milicias de Murcia, un mensajero les llevó la noticia de que no eran necesarias ya porque los barcos partidarios del rey habían sido hundidos por los acólitos de Cromwell (Maestre, 2007: 29-41). En pocos días se produjeron seis hundimientos dentro de la bahía cartagenera, a los que hay que sumar otro que tuvo lugar unos días antes en Portmán, donde había tenido que embarrancar un quinto navío realista que había sido alcanzado e incendiado por los del Parlamento. (Fig.11)

Ya en el siglo XVIII ha quedado noticia del naufragio dentro del puerto del navío holandés nombrado *Juan y Daniel Galera*, cuyo rescate se intentó por parte de un maestro calafate de la escuadra de Galeras, un marinero de dicha escuadra, un pintor y su esposa, cuya operación fracasó a pesar de llegar a un acuerdo con el

<sup>9</sup> AHAC (Archivo Histórico de la Armada de Cartagena), Reales Ordenes 1752-1754, Caja 2.190, Real Orden de 8.4.1752.

<sup>10</sup> AHAC, Reales Ordenes 1752-1754, caja 2.190, real orden de 12.5.1752.

<sup>11</sup> AHAC, Reales Ordenes 1752-1754, caja 2.190, Real Orden de 15.7.1752.



Fig. 10. Navíos de línea ingleses de principios del siglo XVIII. Algo similares debieron de ser los cuatro hundidos en el puerto de Cartagena y que formaban la escuadra del príncipe Roberto del Rin.

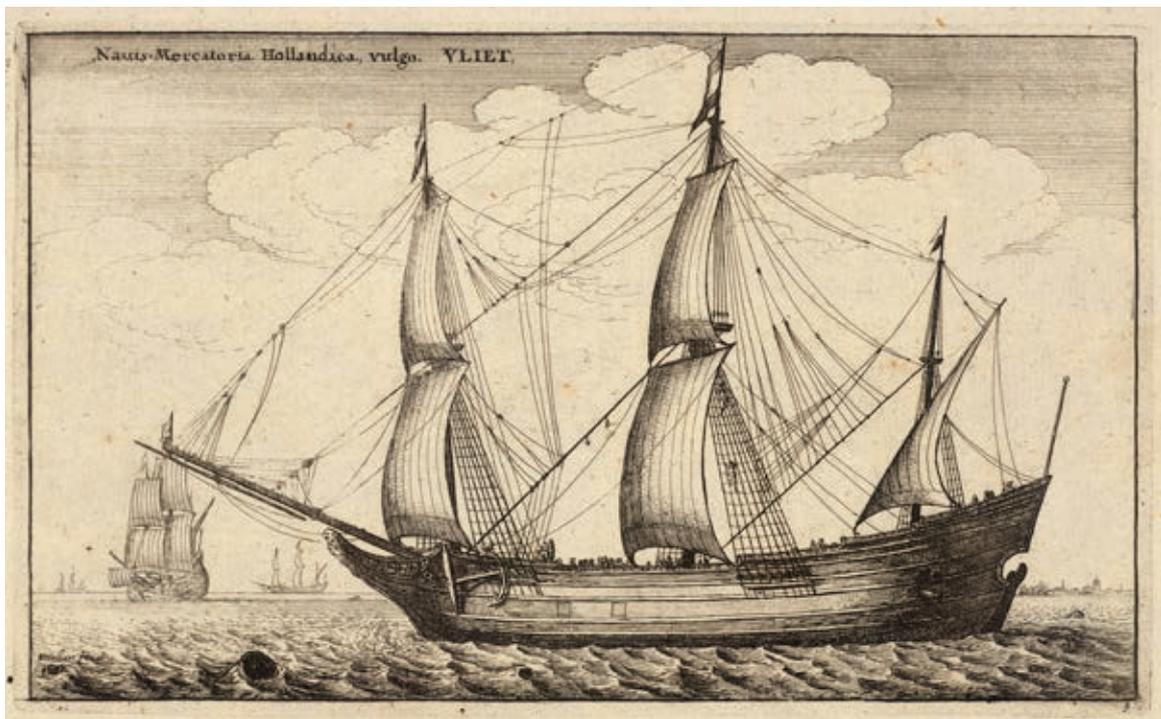


Fig. 11. Nave mercante del siglo XVII. Dos fueron las que tuvieron que embarrancar cerca de Santa Lucía en el año 1650.

comisario ordenador de Marina por el cual tuvieron que hipotecar sus viviendas.

También en el antepuerto de Cartagena se produjeron accidentes con la pérdida de buques, como le ocurrió en 1764 al mercante francés de 202 toneladas de porte *Príncipe de Lambale*, que tuvo la mala fortuna de embestir a la peligrosa laja de piedra que entonces existía justo a la entrada del puerto (Maestre, 2009).

La puesta en marcha de las explotaciones mineras de la sierra, supuso el inicio de grandes y definitivas obras en el puerto, con objeto de dar cómoda cabida al intenso tráfico marítimo que la minería no tardó en producir. Para llevar a cabo la enorme tarea de la construcción del nuevo puerto, quedó constituida una Junta de Obras del Puerto a través de un real decreto publicado en la Gaceta de Madrid el 5 de junio de 1875. De esta manera se construyeron los diques que protegían la bocana y sus faros correspondientes, así como se acometió la construcción de los nuevos muelles para atraque de todos esos buques.

En el año 1876 la Junta volvió a retomar los trabajos de dragado y construcción del muelle de Alfonso XII, las que se prolongaron hasta 1887, los cuales se habían visto una primera aprobación en una real orden del 12 de noviembre de 1866 y habían quedado interrumpidos como consecuencia de los acontecimientos cantonales (Vallejo *et alii*, 1979). Como resultado de estas labores se produjo la desaparición de gran cantidad de pecios y restos submarinos, sobre todo los más cercanos a la antigua costa, que ahora quedaban sepultados por los muelles. Pero también sufrieron en gran medida, en muchos casos en forma definitiva, otros muchos que se hallaban más al interior, como consecuencia de la labor de las dragas, que drenaron el puerto para dar cabida a barcos de mayor arqueo.

De esta manera el periódico *Carthago Nova*, en su número del 22 de octubre de 1876 con la cabecera de *Dragado*, daba una pequeña noticia en la que indicaba que se habían extraído 27.613 metros cúbicos de fango, 37 pilotes y 33 tablestacas y una cantidad de madera procedente según parece de una embarcación sumergida<sup>12</sup>, pero no indicaba la zona en donde se había realizado la extracción. (Fig. 12)

Por su parte, *El Eco de Cartagena* en su edición del 20 de marzo de 1880 daba la noticia de que como consecuencia del dragado que se estaba realizando en la hoy denominada dársena de botes, frente al desagüe de la alcantarilla de la calle Real, se han sacado bastantes barras de plomo con la inscripción siguiente: *M.DIRI. MALCHIONIS*, e indicaba que algunas se iban a remitir a la Dirección General de Obras Públicas de Madrid, para que fueran examinadas<sup>13</sup>. (Fig. 13)

Con objeto de dar una nueva salida a la ciudad hacia el nuevo puerto, por real orden de 28 de marzo de 1887 se autorizaba a continuar el desmonte de la falda de Levante del Castillo de la Concepción, que se había iniciado en el año 1878. Con ello quedó formada la nueva calle de Gisbert, para lo cual se tuvo que destruir el área de la antigua ciudad romana que se hallaba ubicada en donde se produjeron estas obras. El caso es que precisamente en ese año de 1878 fueron exportados por el puerto a través del vapor Segovia y con rumbo a Marsella 1.504 kilogramos en una partida compuesta conjuntamente por objetos arqueológicos y seda<sup>14</sup>.

Lo cierto es que no nos podemos acerca una idea ni aproximada de la gran destrucción de vestigios históricos, que el avance de la prosperidad y de la interesante etapa que la minería abrió para el florecimiento de Cartagena, llevó aparejada el dragado de los fondos portuarios y otras obras relacionadas con la construcción del nuevo puerto.

<sup>12</sup> *Carthago-Nova*, 22.10.1876.

<sup>13</sup> *El Eco de Cartagena*, 20.3.1880.

<sup>14</sup> *Gaceta Minera y Comercial*, 25.10.1887.



Fig. 12. Aquí ya se puede apreciar el adelantamiento de los muelles en el mar, así como la zona de la posterior dársena de botes, en cuyo fondo aparecieron los lingotes de plomo romanos.



Fig. 13. En el año 1880 el periódico El Eco de Cartagena daba la noticia de la extracción de bastantes lingotes de plomo romanos en el puerto de la ciudad.

### LAS OBRAS DEL ARSENAL EN EL SIGLO XIX

La gran remodelación llevada a cabo en las instalaciones del Arsenal a partir de la mitad del siglo XIX, supondría el hallazgo de nuevos restos arqueológicos. Todo ello

se produjo tras la política de construcciones navales emprendida por el marqués de Molins, entre las que a Cartagena le afectó la puesta en quilla y botadura del bergantín de guerra *Escipión* (Fig. 14).



Fig. 14. Durante el ministerio de don Mariano Roca de Togores y Carrasco, marqués de Molins y ministro de Marina, se produjo la nueva reactivación de la Armada española con la construcción de nuevos buques de guerra y la modernización de los arsenales.

Con ello se volvía a dar vida al gran complejo industrial del Arsenal que había languidecido durante varias décadas, pues se hablaba de la botadura de otros buques, entre ellos otro bergantín y una urca, de la reactivación de las fábricas de lonas y de jarcia, en fin, que la empobrecida Cartagena, agobiada por una sequía que tenía agostados los campos, podían mirar al futuro con confianza, partiendo de dos focos que renacían con fuerza, la minería en la sierra y la reactivación del Arsenal. (Fig. 15)

suponía. También hablaba de la aparición de tres esqueletos y ánforas de barro rotas, que se fechaban en época romana, así como de un antiguo pozo, al que se le daba relación con trabajos mineros, ya que en las proximidades debieron de existir fábricas de fundición, ante la gran cantidad de escorias de plomo que surgían en esa zona.<sup>15</sup>

Unos días después el mismo periódico oficial, y como



Fig. 15. Imagen del puerto de Cartagena antes de iniciarse las obras que lo modernizaron a costa de la destrucción de innumerables pecios hundidos en sus fondos.

En 1850 se dio inicio a la obra del varadero de Santa Rosalía, al que se le dotaba de un ferrocarril. Como efecto del gran desmonte que era necesario realizar para la construcción de gradas y demás, los obreros tuvieron que profundizar en la tierra. Consecuencia de ello fue que al hacer una mención de estas obras en el periódico *El Faro Cartaginés* en su edición del 18 de agosto de 1850, a su vez recogida en la *Gaceta de Madrid* de 25 del mismo mes, se indicaba que en el transcurso de tareas que se estaban llevando a cabo en dicho varadero, habían aparecido las ruinas de una antigua grada para navíos, aunque sin indicar la antigüedad que se le

resultado de la continuación de esos trabajos, volvía a recoger la noticia de que en las obras del ferrocarril de dicho varadero habían tropezado con un sepulcro, que se fechaba en los años próximos de la conquista de Carthago-Nova por Escipión, y hablando de un origen cartaginés, apoyándose en la siguiente justificación:

*Induce a creerlo así la circunstancia de no hallar lápida alguna sobre el sepulcro, privilegio del que gozaron hasta lo libertos; y además la colocación de los esqueletos, pues aun cuando casi todos los huesos eran polvo, se veía claramente que los ca-*

<sup>15</sup> *Gaceta de Madrid*, 8.8.1850.

*dáveres se colocaron boca arriba, con la cabeza elevada y en actitud de mirar al sol naciente; rito de los pueblos orientales o razas indo-fenicias.*

*La forma de los cráneos, según la norma verticalis de Blumenbach, correspondiente a la familia caucásica, circasiana o europea, es precisamente la que correspondía a los tirios, fenicios, cartagineses y europeos en general.*

*El estado de la conservación de los huesos del cráneo, a pesar de haber permanecido quizá 2.000 años en el sitio en que se encontraron, es de mucho interés para los anatómicos.*

*El ser dos demuestra que fuesen padre e hijo, hermanos o esposos, uno mayor que otro, lo que se deduce de la completa oxificación de las suturas de uno de los cráneos, y el conservar el otro, en que los huesos no estaban adheridos, todos los dientes y muelas*

*De las varias formas y restos del barro se podían distinguir las figuras de dos grandes ánforas romanas, dos más pequeñas, los fondos de un crisol, de un vaso lacrimatorio y de una lámpara sepulcral, todo lo que demuestra que los cadáveres eran de dos fundidores de minerales de plomo.*

*Las llamadas piedras de litarge no eran tales, y sí pedazos de plomo oxidado, cuya figura de dos conos unidos, y del peso de tres onzas, hacen sospechar fuesen armas arrojadas, de las que se desprenderían e hicieron célebres a las terribles ondas de los baleares o mallorquines<sup>16</sup>.*

Es de suponer que en el transcurso de los meses en que se prolongaron estos trabajos, se produjeron más hallazgos arqueológicos que quedaron silenciados, con lo que en este sector también nuestro pasado histórico pagó un tributo ante el avance de la tecnología.

## RESTOS HALLADOS DE LA CIUDAD ROMANA EN EL SIGLO XIX

Como ya hemos visto que ocurrió durante el siglo XVII, es seguro que la gran remodelación que sufrió la ciudad cada vez que se produjo un nuevo estímulo para su crecimiento, debió de suponer el hallazgo de nuevos restos al acometerse la edificación de viviendas y la destrucción de muchos de ellos, así como la aparición de alguna obra de arte que causó impresión en quienes la contemplaron. En este caso se trataba de una corona de plata que se extrajo al abrirse los cimientos para construirse una vivienda en la falda del castillo de la Concepción.

La *Gaceta de Madrid* recogerá la descripción de dicha corona en los términos siguientes:

*Al practicar en Cartagena una excavación se ha encontrado una antiquísima corona de plata, acerca de la cual dice lo siguiente el Faro cartaginés.*

*En la platería del señor don Pedro Sánchez hemos visto una corona de plata, obra de no escaso mérito, y cuya significación no alcanzamos a comprender.*

*Excavando en la falda del castillo de la Concepción para construir un cimiento, como a vara y media de profundidad, dieron con una caja de hierro oxidada e inservible, dentro de la cual dicen, que con monedas y otros objetos que no hemos podido ver, estaba la corona de plata que pasamos a describir.*

*Tiene 16 pulgadas de circunferencia y unas 4 de altura. La mitad de la altura está modelada a manera de cornisa, y sobre ella se elevan alrededor y enlazados unos jarrones que contienen unos un rosal con hojas y rosas abiertas, y otros una vid con fruto. El todo de los jarrones, uvas y rosas parecen vaciados y soldados pieza a pieza, notándose algunos toques de buril. Por la parte interior tiene una faja saliente como de un tercio de pulgada, con dos*

<sup>16</sup> *Gaceta de Madrid*, 25.8.1850.

*cortaduras mayor y menor, pero una al frente de la otra.*

*Aun cuando metálica, no es una corona castrense, mural ni naval, pues no tiene la forma que tenían aquéllas según los arqueólogos, ni la cívica, oval, ni triunfal. Tampoco es ni puede ser imperial o regia, ducal, de Marqués o Conde, puesto que todas ellas las da a conocer la heráldica de un modo inequívoco.*

*Cierto es que en la época del renacimiento se inventaron coronas de diferentes especies, y así es que en algunas tablas antiqusimas, de mal colorido e incorrecto dibujo, se ven coronas caprichosas en la cabeza de las figuras; pero aun suponiendo que algún escultor u otro personaje mandase construir una corona para una imagen, es de creer que no se hubiese puesto como adorno el fruto de la vid.*

*Alguna vez hemos calculado si podrá ser un adorno de alguno de esos grandes jarrones de china llamados tibores que en el siglo pasado servían de compoteras, y acaso rodease la tapadera, pero ningún fundamento tenemos para creerlo así. Ello es que tiene la forma de una corona, que es antigua y de plata, mas no sabemos qué cosa sea.<sup>17</sup>*

Lo cierto es que estos años centrales del siglo XIX ya hemos visto que supusieron un revulsivo para la ciudad. La reactivación del Arsenal con las nuevas construcciones y reparaciones de buques de guerra, así como el verdadero inicio de la actividad minera incentivaron la llegada a la ciudad de gran cantidad de personas a la búsqueda de trabajo. De aquí se derivaron la apertura de cimentaciones y la frecuente aparición de los restos de la ciudad romana. Pero este crecimiento de la ciudad llevaría aparejado la destrucción de nuevos espacios de lo que fue la urbe latina. Sirva de ejemplo por la elocuencia de su narración, lo que se recogía en otro periódico madrileño en ese mismo año de 1851 en el que apareció la corona de plata:

*Aun cuando los clásicos latinos nada hubiesen hablado en sus inmortales obras de la opulenta ciudad que reedificó Asdrúbal, y del clásico pueblo*

*donde nació la madre del gran Aníbal, los cuales descubrimientos que de algún tiempo acá se van sucediendo, nos demostraría que Cartagena por sus minas y puerto, fue en la época de romanos y cartagineses un puerto de primer orden.*

*Pocos, dispersos y mal conservador sin duda, son los restos del arte que nos patentiza la dominación del senado cartaginés; a la vez que abundan, aunque enmohecidos por el polvo de los siglos, los monumentos romanos.*

*Hace algunos meses que al practicar unas excavaciones para construir una casa en la plaza de San Francisco extrajo don Francisco Buenrostro varios trozos de mármol, y grandes losas de pavimento de la galería que rodeaba la curia romana.*

*De otras excavaciones contiguas sacaron, según tradición, la estatua de Julia Mammea, madre de Alejandro Severo, estatua votiva que el convento jurídico de Cartago-Nova dedicó a la madre de César, por los buenos oficios que la matrona, iniciada ya en el cristianismo por Orígenes y Tertuliano, prestaba a la ciudad en aquellos tiempos.*

*En el pasado mes de abril, tratando de hacer un aljibe o pozo en la falda Norte del castillo de la Concepción, se ha encontrado un pavimento perfectamente conservado, trocitos cuadrados de mármoles blanco y negro, forman una especie de alfombra, de doce varas de longitud por cuatro de anchura, cuyo trabajo y conjunto indica su origen púnico o cartaginés.*

*En la semana última, reformando el empedrado en la calle del Duque, acaban de extraer una piedra de mármol negro de tres varas de longitud por tres cuartas de ancho en sus cuatro caras, piedra que colocada verticalmente, y unida a otra en su parte inferior, indica que servía de columna en un edificio cuyo suelo o piso no ha llegado a descubrirse por haberse suspendido la excavación.*

*El conjunto de inscripciones, pedazos de mármol y segmentos de columnas que en cualquier pun-*

<sup>17</sup> *Gaceta de Madrid*, 17.10.1851.

*to se extraen, y el todo finalmente de esos restos de esplendor y magnificencia, dicen de un modo elocuente lo que Cartagena fue; y como su puerto y minas son para nosotros en el día lo que fueran para sus dominadores en la antigüedad, debemos inferir lo que con el discurso del tiempo tornará a ser nuestro pueblo natal.*<sup>18</sup>

## LA MINERÍA

En el año 1840 llegó a Cartagena el furor por las explotaciones mineras, consecuencia del gran aldabonazo que supuso el desplazamiento a Sierra Almagrera del centro de gravedad de las explotaciones de la provincia almeriense y del traslado a los puertos de Cartagena y Águilas de gran parte de la producción para su tratamiento y exportación (Vilar y Egea, 1987) De toda la provincia de Murcia, Cartagena será la última en la que cuaje definitivamente la fiebre minera, ya que hasta el mes de mayo de dicho año no se constituyó ninguna sociedad, mientras que en otras localidades como Murcia o Lorca ya habían quedado formadas algunas sociedades.

No obstante, la fiebre minera pronto abarcó a todas las clases sociales y desde los estratos más humildes hasta los más encumbrados, el número de inversores no paró de crecer en algunos años, hasta que muchas de estas sociedades desaparecieron con similar rapidez a como habían surgido, al ver sus accionistas defraudadas sus esperanzas por haber sido víctimas de desaprensivos que lo único que les vendieron fueron ilusiones.

En lo relativo a la sierra de Cartagena y La Unión, sus minados pronto se vieron visitados por rebuscadores ansiosos de hallar ricos criaderos. Fue un descubrimiento que pareció tan maravilloso a sus contemporáneos, que aún antes de que los ingenieros de minas que con posterioridad llegaron e hicieron detallados estudios de los criaderos y de las explotaciones llevadas a cabo en ellos por los mineros cartagineses y romanos (Antolinos y Soler, 2007), que la buena nueva corrió a lo largo y ancho de la geografía española, haciéndose eco los periódicos de diferentes ciudades del entusiasmo y sorpresa con la que se vivía en Cartagena estos inicios de la minería. En un principio se hablaba de filones de mineral ricos en

oro y plata, así como de la aparición de gran cantidad de minados antiguos. Muy gráfico de todo este ambiente de los inicios del furor minero es un artículo publicado en un periódico barcelonés que decía lo siguiente:

*Cartagena, 4 de julio.-*

*La falta de ocurrencias dignas de publicación ocasiona mi silencio, que sólo puedo interrumpir para hablar de minas, que es la única conversación que exclusivamente tiene lugar en este pueblo y sus inmediaciones; pasan de 4.000 las ya denunciadas, y no hay día en que no se presenten nuevas, así que hay un capital considerable en giro, siendo por consiguiente general la ocupación de jornaleros empleados en aquéllas hasta el extremo de no encontrarse para las labores del campo, sino a muy subidos precios, de lo que se quejan los propietarios por los grandes perjuicios que se les causan por ocurrir esta circunstancia en la época crítica de recolección de cosechas.*

*Las minas, si bien muchas se trabajan sin los conocimientos necesarios tanto en su dirección como para deducir las ventajas que puedan ofrecer sus laboreos, hay otras por el contrario dirigidas con el tino que es dable que atendidas las mayores o menores inteligencias de sus explotadores, prometen ventajosos resultados, que no dudo podrán tener efecto siguiendo los trabajos. En lo general todas las dichas minas abundan de alcohol, que se presenta desde el principio casi en la superficie, siguiendo en abundancia.*

*Ayer vi una mina que a las tres varas de excavación ha producido unos 400 quintales de cobre que ofrece ser muy productivo, pues hecho su análisis por un aficionado produjo un 18 % en su fundición, sin entrar en los demás metales que pueda contener aquel mineral, y que debe deducirse de ulteriores operaciones.*

*Hago a Vds. esta reseña, para que el público no crea, ni que nos hemos vuelto locos, ni que creemos en brujas, encantamientos, sino que sólo deseamos hallar el medio de sacar de la miseria a este aban-*

<sup>18</sup> *La España*, 10.5.1851.

*donado pueblo, haciéndolo de un modo poco gravoso en lo general, pues que para la explotación o laboreo de una mina, se reúnen 50 accionistas a lo menos, así que ninguno debe hacer grandes desembolsos, obrando con la debida prudencia*<sup>19</sup>.

Otros periódicos de ese año ya hacen referencia a las explotaciones mineras de fenicios y romanos y del interés que su beneficio había despertado en algunas de las casas comerciales más importantes de Cartagena<sup>20</sup>. Fue ésta una noticia que tuvo repercusión a nivel nacional, ya que otros periódicos en sus ediciones la repitieron (El Nacional y El Constitucional editados en Cataluña, el Diario Constitucional de Palma, de Palma de Mallorca, etc.).

Por esas mismas fechas los diarios también se hicieron eco de la descripción de una de las numerosas expediciones de rebusca llevadas a cabo en estos años internándose determinadas personas en el interior de las explotaciones antiguas, tal y como el Nacional de Barcelona explicaba a sus lectores:

*Cartagena, 16 de febrero*

*A dos leguas de esta plaza; en la cumbre del monte llamado Santi Espíritu, hay una casa vigía con un asta para poner bandera; en la cual suele establecerse un piloto en tiempos de guerra para hacer señal de la aproximación de buques enemigos. Al lado de esta casa hay un pozo del tiempo de los romanos del que nadie hacía caso. Denunciado este sitio y sus alrededores que ocupan más de dos leguas, por las inmensas terreras que lo circundan y donde casas fuertes de comercio tienen muchos cientos de hombres extrayendo metales sin trabajo, parecía natural que la curiosidad o la locura condujese a examinar este pozo, llamado del humo por estar continuamente exhalando un vapor. Determináronse pues a bajar tres socios de Murcia, todos interesados en esta compañía.*

*Tomadas las necesarias precauciones bajaron hasta la profundidad de 85 varas, donde encontraron la entrada de una cueva casi obstruida por los escombros de tantos siglos. Penetraron con faroles, asidos a cuerdas para no perderse, cual si entraran en otro laberinto de Creta; estuvieron todo un día andando por diferentes conductos subterráneos que permitían andar de pie. Luego que entraron quedaron admirados al ver que las paredes, techo y pavimento es todo de metal macizo.*

*No pudieron penetrar en algunos conductos por hallarse obstruidos con enormes peñascos de metal, y porque ya perdidos y hallándose en una plaza tan grande como la principal de un pueblo, todo de metal macizo, y observando grandes lagunas de agua y un ruido semejante al que produce un brazo de río, se salieron asustados, llegando al punto el terror que uno de los socios llamado don Juan Vera, de este comercio, se ató mal la cuerda y subió dando en las paredes del pozo, recibiendo tales golpes que ha muerto a los pocos días.*

*Luego que se divulgó esto entró la curiosidad y aún la codicia a otros socios y se prepararon para su descenso mejor que lo hicieron los anteriores, llevando al efecto aparejos y senachos de barco, y acompañándoles un contraamaestre de este Arsenal para la dirección de la cabria. De este modo bajaron de dos en dos y tomaron dirección opuesta a la seguida por los anteriores. Anduvieron por varias calles todas de metal, con diferentes pozos y cavernas. Salieron por no poder resistir el gas mefítico que allí se respiraba, y sacaron para muestra y hacer ensayos un mineral muy precioso.*

*Está el pozo de que hablamos perfectamente empedrado hasta la mitad, y tiene de diámetro siete palmos. Ya se han emprendido trabajos en grande para quitar los escombros y asegurar las galerías, tratándose de buscar entrada por abajo, pues se-*

<sup>19</sup> *El Constitucional*, 17.7. 1840.

<sup>20</sup> *El Católico*, 30.1.1841. *Se han descubierto en las llanuras de la sierra del Sancti Espíritus unos montones de tierra del tiempo de los romanos y fenicios, cuyos terrones contienen mucha cantidad de mineral, de modo que la casa fuerte de Carbonell ha destinado mucha gente a extraer el mineral; y como no tienen más que sacarle es extraordinario el número de quintales que obtienen diariamente. Parece que esta misma casa y otras tratan de establecer una buena fábrica de fundición, trayendo un químico extranjero que la dirija y enseñe algunos del país. Si sigue esto así, le escriben al Castellano, pronto será Cartagena más rica en productos minerales que las mejores posesiones de América*

*gún parece otros pozos próximos a él son lumbreas y ramificaciones suyas.*

*Todo pues concurre a probar que el monte es una masa compacta de mineral, que las generaciones venideras no verán agotado. Tal precio van tomando las acciones, y tanto se buscan que no puede conseguirse ninguna.*

*Esta rica mina se llama de los Cántaros por haberse encontrado a sus inmediaciones más de 30 cántaros de una tierra metálica que se trata de analizar. Pudieran citarse otras muchas que todos los días se encuentran muy ricas y con unas habitaciones y cañones extraordinarios, hallándose en muchas de ellas el mineral cortado y apilado en depósitos.*

*Parece que se trata de establecer hasta tres fábricas de fundición en ésta, y una de ellas será por accionistas de Inglaterra y España, cuya principal casa residirá en Alicante. Sin embargo de que estas fábricas de fundición se establezcan, no pueden bastar para fundir tanto mineral, motivo que debe tener presente el gobierno para permitir su extracción.*

*El periódico que con el título del Minero, va a publicarse en la capital de estas provincias, pondrá al corriente a la nación de los progresos de tan naciente industria, así en esta provincia, como en la de Almería y sierra Almagrera.*

*Tenemos en esta al señor Duro, químico español, que acaba de venir de los países en que hay más minas, y tanto este señor como el mineralogista francés que ha llegado para dirigir las fábricas y enseñar a operar, colocan a este punto en la primera clase de riqueza y abundancia con respecto a Almagrera, Águilas, Mazarrón y otros puntos. Los análisis que han hecho demuestran que el mineral contiene mucha cantidad de oro y plata<sup>21</sup>.*

Los periodistas de la época también hicieron referencia en sus editoriales a los restos hallados en superficie, fundiciones, hornos, restos de casas, almacenes o de cuerpos de guardia para la guarnición militar que custodiaba a los esclavos que trabajaban las minas, así como

de los métodos utilizados por los antiguos fundidores para extraer el metal del mineral, o bien de la refinación del plomo mediante su copelación a fin de extraer la plata que contenía. Un periódico madrileño indicaba en su editorial sobre la minería cartagenera:

*Operaciones metalúrgicas de los antiguos explotadores de las minas de Cartagena.*

*En muchos puntos de los montes de las cercanías de Cartagena se hallan vestigios de las antiguas fundiciones, como igualmente restos de hornos apenas conocidos. Pero la gran cantidad de metal aún en estado de sulfuro que se encuentra diseminado en la superficie, parece indicar los sitios donde se trababan los minerales. También se reconocen cerca de estos montones de metal, cimientos de casas pequeñas que debían servir de almacén para guardar los metales resultantes de aquellas operaciones, o tal vez estas casas serían cuerpos de guardia para los militares destinados a guardarlos y mantener el orden entre los esclavos que empleaban. Los mayores montones de metal se hallan cerca del monte y al pie del lado norte del cabezo del Santi Espíritu en el partido llamado el Garbanzal. Estos metales no depurados, contienen aún hierro y plomo, y parece probable que todavía se les pueda tratar con ventaja.*

*Su forma, regularmente achatada y uniforme espesor, así como su composición, ya reconocida, de plomo y hierro, parecen indicar el tratamiento metalúrgico que se hacía sufrir a los minerales que los han compuesto. Según toda apariencia, la operación de la escorificación, era la que los antiguos fundidores preferían para extraer los metales finos de los minerales que las contenían. Hé aquí el método de su operación. Los minerales eran triturados en morteros de piedra, que aún se encuentran en muchos sitios, o con molinos pequeños a que daban movimiento con un solo hombre. Reducido cada mineral a polvo, con separación según sus cualidades, se les sujetaba a fusión en los hornos de escorificación.*

<sup>21</sup> *El Nacional*, 8. 3.1841.

*Empezábase poniendo los minerales de plomo (galena) en el horno, y después de haberlos hecho sufrir una calcinación, se les sujetaba a fusión y terminada ésta se introducía sobre el baño de plomo el mineral de hierro-argentífero, reducido a polvo fino. Con esta operación, todas las materias se hallaban oxidadas por la vía de la calcinación por medio del aire que se dejaba introducir; y el litarge producido por la oxidación de una parte del plomo del baño se mezclaba con los minerales de hierro-argentífero, que le servía para reducirlo completamente a fusión, elevando la temperatura a un grado mayor durante algunas horas. Con auxilios de trozos de madera en forma de pala se agitaban las materias a fin de separar, en lo más posible, las partículas de plata contenidas en los minerales; y cuando todo se hallaba en líquido homogéneo y corrían las escorias, sobrenadando en la superficie del baño metálico, se le hacía pasar al recipiente, que estaba contiguo al horno.*

*Cuando se enfriaban estas materias fundidas, los metales y escorias que sobrenadaban en el plomo enriquecido, se hundían y quebraban por causa del enfriamiento, que ocasionada una desunión y se quitaba de encima del baño, tal como se encuentran en el día los sitios arriba indicados. A continuación se refundía para darle la forma de galápago o tortas, pasándolo al horno de copela para su refinación. Parece también, que con corta diferencia, la forma del horno de copela era como la del horno de escorificación.*

*Debo observar que esta operación, bastante sencilla, se practica aún hoy día con ventaja para tratar un gran número de minerales argentíferos, como por ejemplo los que se hallan cargados de ganga y cuyo lavado proporcionaría pérdidas. La escorificación puede aplicarse a los minerales de hierro-argentífero, y a los minerales de que acabo de hablar, atendido a que el óxido de plomo que se forma durante la calcinación se combina con la ganga, y cualquier otra materia le sirve de fundente, mien-*

*tras que la plata, contenida en dichas materias, se combina con el plomo, y la combinación que se forma hace las escorias muy fusibles y facilita la separación de las partículas de plata<sup>22</sup>.*

De esta manera salieron por el puerto de Cartagena grandes cantidades de plomo en galápagos o lingotes, así como una gran cantidad de plata con la que Roma se ayudó a financiar al Imperio. El mismo diario, *Industria minera*, volvía a ocuparse de la industria minera de Cartagena e informaba:

*La sociedad Buena Fe, formada en la villa de La Palma, se compone de 100 acciones representadas por 20 socios, y explota los pozos El Ciervo, Terrible y San José, situados en el cabezo de los Lavajos, cuyas labores fueron hechas por los antiguos, perfectamente construidas y empedradas la mayor parte<sup>23</sup>.*

Por desgracia casi la totalidad de los hallazgos que se realizaron en esos primeros años de la minería contemporánea o bien fueron desechados al carecerse en la época, salvo excepciones, de una conciencia histórica lo suficientemente desarrollada que hubiera evitado su destrucción. Hubo algunos intentos de conservación como el llevado a cabo en el año 1862 por medio de un grupo de comerciantes de la ciudad en la que se acordó la formación de un museo en el que se guardasen y custodiasen los objetos antiguos que apareciesen en las excavaciones de las minas, terreros y escoriales<sup>24</sup>. (Fig. 16)

Afortunadamente debemos felicitarnos por ser amantes de la Historia y vivir en un tiempo en el que se toma mucho más en serio la conservación de los restos antiguos, salvo algún desaguisado que siempre es cometido por aquellos especuladores más amantes del dinero que de la cultura. En Cartagena también hemos tenido la fortuna de que con el hallazgo del teatro romano, las autoridades municipales han llegado a percibir que este frente de la Arqueología y de la rica historia de la ciudad en otras facetas de su pasado, puede ser un atractivo

<sup>22</sup> *El Eco del Comercio*, 10.9.1842.

<sup>23</sup> *El Eco del Comercio*, 7.2.1843.

<sup>24</sup> *El Lloyd Español*, 5.4.1862.

muy importante que haga llegar a la ciudad a personas amantes de la cultura, lo que conllevaría una fuente de riqueza con la creación de puestos de trabajo, al tiempo que la seguridad de que dichos restos van a tener una debida salvaguarda para su conservación.



Fig. 16. Esportón de esparto utilizado en las minas romanas de la sierra de Cartagena.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTOLINOS MARIN, J.A. Y SOLER HUERTAS, B. 2007: "Los orígenes de la arqueominería en la Región de Murcia (I): los hallazgos en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión", *Mastia* 6, Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena: 123-142.

ANTOLINOS MARIN, J.A. Y SOLER HUERTAS, B. 2008: "Los orígenes de la arqueominería en la Región de Murcia (II): los descubrimientos en el área minera de Mazarrón", *Mastia* 7, Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena : 9-34.

BERROCAL CAPARROS, M.C. 1996: "Intervención arqueológica en el proceso de rehabilitación del Real Hospital de Marina de Cartagena", *VII Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia: 336-365.

BERROCAL CAPARROS, M.C., LOPEZ ROSIQUE, M.C. Y SOLER HUERTAS, B. 2001: "Proceso de amortización de la muralla de Carlos III en su frente del Almarjal. Cartagena", *Actas de las II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas*, Cartagena (octubre 1999): 455-460.

CAÑABATE NAVARRO, E. 1955: *Historia de Cartagena desde su fundación a la monarquía de Alfonso XIII*, Cartagena.

CASAL MARTINEZ, F. 1927: *Historia de las calles de Cartagena*. Cartagena.

MAESTRE-DE SAN JUAN PELEGRIN, F. 2007: "Cartagena 1650. Escenario bélico de la guerra civil inglesa", *Cartagena Histórica* 21: 29-41.

MAESTRE-DE SAN JUAN PELEGRIN, F. 2009: "Naufragios de buques veleros en las costas de Cartagena" en *Homenaje al Académico Julio Mas*: 221-236.

MAESTRE-DE SAN JUAN PELEGRIN, F. 2009: "Aquellos años en los que vivieron en Cartagena los cuatro jinetes del Apocalipsis", *Cartagena Histórica* 30: 60-78.

MARTIN CAMINO, M. 2013: "Si quaeris miracula". La muralla púnica de la casa de Misericordia (Cartagena) y la metamorfosis urbana del espacio del cerro de San José en la historiografía moderna", *Mastia* 9: 79-110.

MARTIN CAMINO, M. 1994-1995: "Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago-Nova y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 11-12: 205-213.

MARTIN CAMINO, M. 1991: "Contribución al conocimiento del área portuaria de Carthago-Nova y su tráfico marítimo en época altoimperial", *Archivo español de Arqueología*, Vol. 64, 163-164: 272-283.

MARTINEZ ANDREU, M. 1985: "La muralla bizantina de Carthago Nova", *Antigüedad y Cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía*, II, Universidad de Murcia: 129-152.

MAS GARCIA, J. 1979: "El puerto de Cartagena. Rasgos geográficos e históricos. Su tráfico marítimo en la An-

tigüedad", *El puerto de Cartagena. I Centenario de la Junta del Puerto de Cartagena*, Athenas Ediciones, Cartagena: 19-216.

MIQUEL SANTED, L.E. DE y ROLDAN BERNAL, B. 2001: "Nuevos hallazgos de fortificaciones de la Edad Moderna en el casco urbano de Cartagena", *Actas II de las Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas*, (Cartagena, octubre 1999): 467-471.

ORTIZ MARTINEZ, D. 1999: "Una excavación inédita en el cerro de la Concepción de Cartagena", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, vol. 4: Romanización y desarrollo urbano en la Hispania Republicana* (Cartagena, 1997) Murcia: 43-48.

ORTIZ MARTINEZ, D. 2008: "Pedro San Martín Moro. Pionero de la Arqueología urbana en Cartagena", *Cartagena Histórica 25*, Cartagena: 3-24.

PEREZ-CRESPO MUÑOZ, M<sup>a</sup> T. 1992: *El Arsenal e Cartagena en el siglo XVIII*, Colección "Aula de navegantes, Editorial Naval, Madrid.

PREGO DE LIS, A. 2006: "Los últimos romanos de Cartagena", *Cartagena Histórica* nº 17, Cartagena: 28-40.

RUBIO PAREDES, J.M<sup>a</sup> 2009: "El anfiteatro romano de Cartagena", *Mastia 8*, Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena: 43-77.

RUBIO PAREDES, J.M<sup>a</sup>. 2005: *Cartagena puerto de mar*. Barcelona.

SAN MARTIN MORO, P.A. 1985: "Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena", *Boletín del Museo de Zaragoza*, Zaragoza: 131-149.

SANTAELLA PASCUAL, F." La Cartagena islámica. Últimas aportaciones", *Cartagena Histórica*, monográfico 29.

TORNEL COBACHO, C. 2001: *El Gobierno de Cartagena en el Antiguo Régimen, 1245-1812*. Cartagena.

VALLEJO, A., CEREZUELA, P., RUBIO, J.M. Y MAS, J. 1979: "Cien años de trascendentes acontecimientos en el puerto de Cartagena: 1875-1975. Constitución y síntesis de actividades de su Junta", en Mas (dir.): *El puerto*

*de Cartagena. I Centenario de la Junta del Puerto de Cartagena*, Athenas Ediciones. Cartagena: 259-338.

VILAR, J.B., EGEA BRUNO, P. M<sup>a</sup>. (con la colaboración de Diego Victoria Moreno) 1987: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. Murcia.